



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00018

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez

Vicepresidenta:

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Secretaria:

Doña María del Valle
Miguélez Santiago

Miembros del órgano:

Doña Gloria Alarcón García
Don Francisco Álvarez García
Don Francisco José Carrera
de la Fuente
Don Rafael Esteban Palazón
Don Alfonso Martínez Baños
Doña Isabel María Sánchez
Ruiz

Don Ramón Sánchez-Parra
Servet

Don Francisco Lucas Ayala
(Sustituye a doña Virginia
Lopo Morales)

Asiste también:

Doña Mirian Guardiola
Salmerón

(Sustituye a doña Isabel
María Sánchez Ruiz en el
debate de la moción
10L/MOCC-0081)

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:42 horas del día 12 de Noviembre de 2020, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

Se inicia la sesión guardando un minuto de silencio por las víctimas de la COVID-19.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, la Presidencia propone la modificación del orden del día, consistente en la sustanciación en primer lugar de la moción 10L/MOCC-0081.

La Comisión presta su conformidad por asentimiento.



I. 10L/MOCC-0081 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2021 DE LAS PARTIDAS NECESARIAS PARA LA CULMINACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE JUSTICIA PENDIENTES EN LA REGIÓN, FORMULADA POR G.P. POPULAR (Nº REGISTRO 202000008113).

Defiende la moción ante la Comisión, doña Miriam Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto defiende la enmienda a la totalidad presentada por su Grupo (Nº REGISTRO 202000008525).

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra don Francisco Lucas Ayala, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista; don Francisco José Carrera de la Fuente, en nombre del Grupo Parlamentario Vox, y doña María del Valle Miguélez Santiago, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

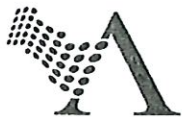
En el turno final de intervención, hace uso de la palabra la Sra. Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular.

Votada la moción, resulta aprobada por diez votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y un voto en contra (Grupo Parlamentario Mixto).

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2021 DE LAS PARTIDAS NECESARIAS PARA LA CULMINACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE JUSTICIA PENDIENTES EN LA REGIÓN

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que éste, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación, incluir en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021 las siguientes partidas, en



cuantía suficiente para la culminación de las infraestructuras de Justicia pendientes de ejecución en la Región de Murcia que a continuación se indican:

- 1.- Construcción de la Ciudad de la Justicia de Cartagena.
- 2.- Construcción del nuevo Palacio de Justicia de Lorca.
- 3.- Construcción del nuevo Palacio de Justicia de Molina de Segura.
- 4.- Ubicación en las ciudades de Cartagena y de Murcia de sendos nuevos Juzgados de lo Mercantil.
- 5.- Completar la planta judicial pendiente de desarrollar de conformidad con las previsiones de la Memoria Anual del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.".

(Abandona la sala la Sra. Guardiola Salmerón y se incorpora la Sra. Sánchez Ruiz).

II. 10L/MOCC-0080 MOCIÓN SOBRE IMPULSO DE UNA ESTRATEGIA CONJUNTA, GLOBAL Y DECIDIDA CONTRA LA ECONOMÍA SUMERGIDA EN LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REGISTRO 202000007100).

Doña Gloria Alarcón García, del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la moción ante la Comisión.

A continuación, doña María del Valle Miguélez Santiago, defiende la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Nº REGISTRO 202000008519).

Seguidamente, don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto defiende la enmienda parcial presentada por su Grupo (Nº REGISTRO 202000008527).



En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Francisco José Carrera de la Fuente, en nombre del Grupo Parlamentario Vox y don Ramón Sánchez-Parra Servet, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para fijación del texto de la moción la Sra. Alarcón García propone una transacción a la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y anuncia la aceptación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

A continuación, abierto por la Presidencia un turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, hace uso de la palabra el Sr. Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox, que anuncia su abstención; el Sr. Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto, que anuncia su parecer favorable a la transacción; la Sra. Miguélez Santiago, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien en su intervención acepta la transacción propuesta, y el Sr. Sánchez-Parra Servet, del Grupo Parlamentario Popular, que también apoya la transacción propuesta.

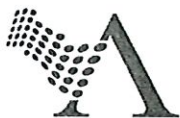
La moción en su nueva redacción resulta aprobada por diez votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Mixto), ningún voto en contra y una abstención (Grupo Parlamentario Vox).

El texto de la moción aprobada es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE IMPULSO DE UNA ESTRATEGIA CONJUNTA, GLOBAL Y DECIDIDA CONTRA LA ECONOMÍA SUMERGIDA EN LA REGIÓN DE MURCIA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que:

1.- Impulse una estrategia conjunta global y decidida entre la Administración Estatal, la Administración Regional y las Entidades Locales, contra la economía sumergida en la Región de Murcia, continuando con las actuaciones que se están llevando a cabo en el seno del Plan Estratégico de la Agencia Tributaria de la Región para el período 2020-2023, así como,



persistir en la línea de trabajo que se está llevando a cabo para la creación del un Observatorio Regional contra la economía sumergida y la competencia desleal.

2.- Se tenga en cuenta lo dispuesto en las memorias de los distintos planes de control aprobados por la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

3.- Se constituya una unidad específica de lucha contra el afloramiento de la economía sumergida, dotada del personal necesario para tal fin, incluidos inspectores y técnicos.

4.- Promueva los cambios legislativos necesarios para consorciar su acción recaudatoria o con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, especialmente en materia de intercambio de datos de relevancia tributaria."

III. 10L/MOCC-0079 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE EXENCIÓN O REDUCCION HASTA EL TIPO SUPERREDUCIDO DEL 4% DEL IVA EN LAS MASCARILLAS, FORMULADA POR EL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Nº REGISTRO 202000008094).

Para la presentación de la moción, hace uso de la palabra la Sra. Miguélez Santiago, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, anunciando su retirada al final de su intervención.

IV. 10L/MOCC-0082 MOCIÓN SOBRE CREACIÓN DE UN FONDO EXTRAORDINARIO DE LIQUIDEZ NO REEMBOLSABLE PARA LOS AYUNTAMIENTOS PARA CORREGIR LOS DESEQUILIBRIOS PRESUPUESTARIOS OCASIONADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19, FORMULADA POR EL G. P. SOCIALISTA (Nº REGISTRO 202000007810).

Doña Gloria Alarcón García, del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la moción ante la Comisión.

A continuación, interviene doña María Dolores Valcárcel Jiménez, para defender la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Popular (Nº REGISTRO 202000008525)

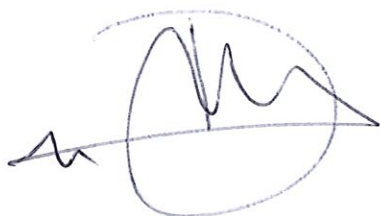
y propone una corrección técnica en el texto de la enmienda sustituyendo 1000 € por 1000m€.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox, que anuncia su apoyo a la enmienda de totalidad; don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto y doña María del Valle Miguélez Santiago, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Seguidamente, hace uso de la palabra la Sra. Alarcón García que interviene en el turno final, anunciando que retira la moción.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y tres minutos, la Presidencia levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,



LA LETRADA,



LA SECRETARIA,

